

Int. Cl.<sup>2</sup>: 609 G

200925

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON GENARO LORCA GONZALEZ Y DON EMILIO  
URIEL CANO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES  
EN MASNOU (BARCELONA), Sevilla, 9

S   o   b   r   e

ALMANAQUE INTERCAMBIABLE PERFECCIONADO.

Se refiere la presente solicitud de Modelo de Utilidad, a un almanaque intercambiable perfeccionado, tal y como se indica en el enunciado.

- 5.- Los diversos tipos de almanaques existentes actualmente, se basan en la colocación en taco o en bloque de los días y meses, sucesivos, de forma que es necesario desprender las hojas al paso de los días o meses. Cuando el año se ha agotado, entonces es necesario retirar el calendario porque es casi imposible obtener las hojas por separado, con lo cual el motivo que este representado en el mismo y que en muchos casos interesaría conservar, debe ser suprimido.

- 10.- Con el almanaque objeto de la solicitud, se resuelven estos inconvenientes puesto que se ha proporcionado un almanaque que permite conservar el motivo, intercambiando las hojas solamente.

15.- Para tener una idea clara y concreta de lo que constituye el objeto de la solicitud, se acompaña una hoja de dibujos, en la cual se representa en una vista frontal y otra lateral, el almanaque objeto de la solicitud.

- 20.- De acuerdo con lo representado en la misma, el almanaque está formado por un cuerpo principal -1- como base, en el cual y en su parte frontal superior se representará el motivo ornamental que se considere apropiado.

- 25.- En la parte inferior de este cuerpo principal 1, forma un reborde 3, bien por doblado de la parte inferior o bien por aplicación de un cuerpo suplementario. Este reborde está cerrado por su parte inferior y por los laterales, quedando abierta la parte superior. Por esta abertura, se introducirá una hoja, cartulina, etc, 2, la cual está dividida en sus dos caras, en seis espacios en cada una, de manera que

- 30.-

se representen los meses y días del año.

Introducida esta hoja 2 en el espacio formado por el reborde 3 quedarán sobresalientes y a la vista tres meses Finalizado este plazo, bastará con darle vuelta a la hoja 2  
5.- para que aparezcan otros tres meses, en la misma cara, y finalizado este tiempo, bastará con volver a la cara opuesta donde se representan los seis meses restantes.

El almanaque está dotado en su parte superior de un elemento de sustentación 4 adecuado a cada necesidad.

10.- Descrito suficientemente el objeto de la solicitud solo resta añadir que podran introducirse todas aquellas modificaciones de forma o detalle que no alteren sus características mas notables, pudiéndose, en consecuencia, variar de forma, tamaños, motivos, disposición y cualquier otro similar.

15.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Almanaque intercambiable perfeccionado, caracterizado porque está constituido por un cuerpo principal portador del motivo, el cual, en su parte inferior forma un reborde por doblado o aplicación de un cuerpo suplementario, cerrado por su parte inferior y laterales y abierto superiormente en el cual se dispone una hoja en la que por ambas caras y de forma inversa se representan los meses y días del año, en  
20.- seis espacios en cada cara.

25.-

2ª.- Almanaque intercambiable perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque al disponer la hoja en el interior del reborde, sobresalen por la parte superior del mismo tres meses del año, intercambiando esta hoja para que aparezcan los tres meses de la misma cara, dis-  
30.-

puestos de forma inversa a los primeros.

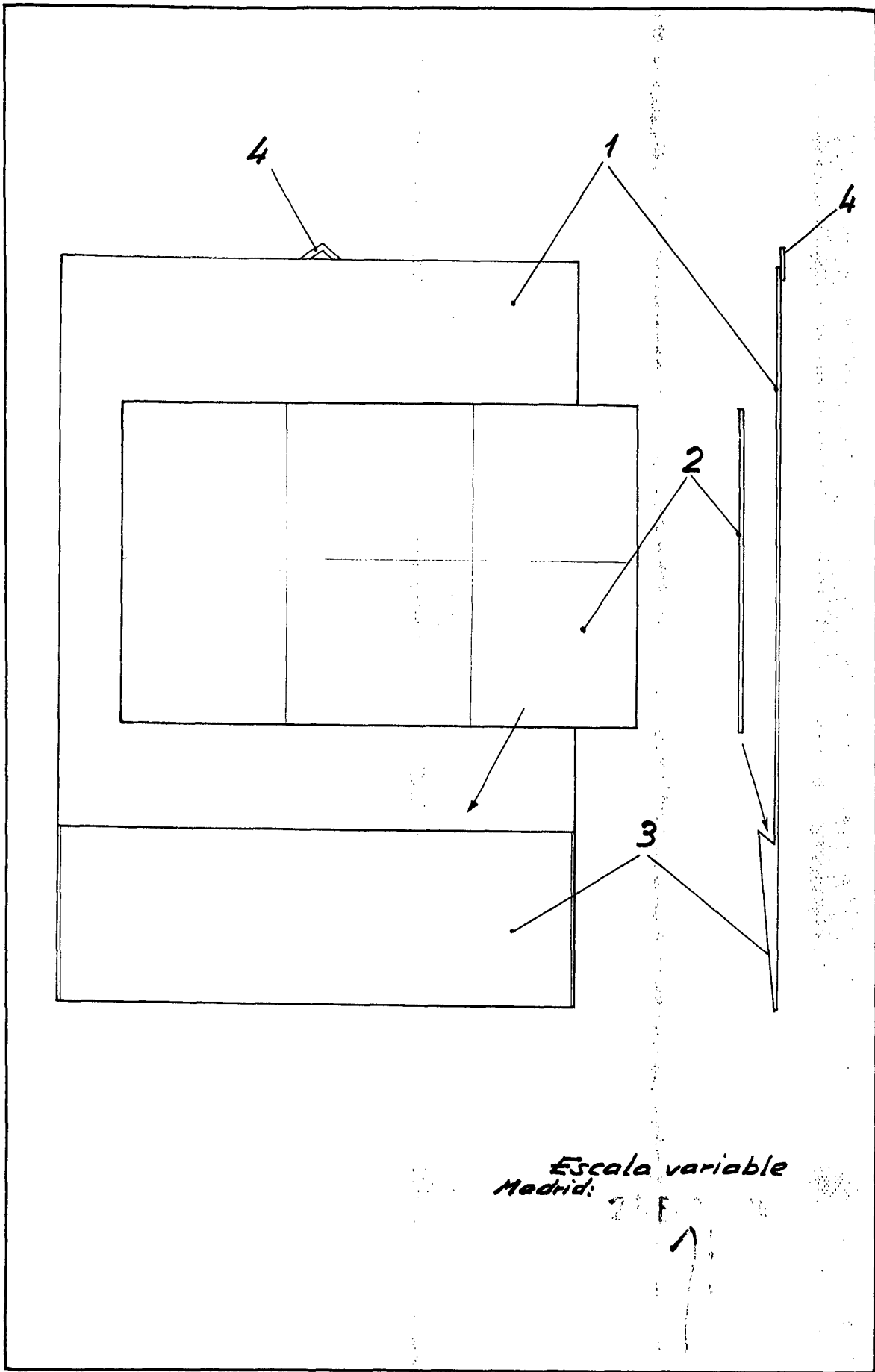
3ª.- ALMANAQUE INTERCAMBIABLE PERFECCIONADO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

5.-

Madrid a 25 de Febrero de 1.974

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping strokes, located below the date.



Escala variable  
Medid: 2:1

